

APORTES DE LA EXTENSIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, AL PROYECTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO
"Ponencia"

RESUMEN: Extensión y Derechos Ciudadanos. Una Propuesta con Adultos Mayores

CATALINI, S.; RUIZ, M. V.

Universidad Nacional de San Luis. catalini@unsl.edu.ar; mvrui@unsl.edu.ar.

El planteamiento político y social del Movimiento Reformista de 1918, propuso "extender" los límites de la Universidad, más allá de su quehacer en la docencia y la investigación. Las políticas propuestas en relación a la función social de las universidades derivaron en acciones cuyos propósitos giraron alrededor de "la apertura y la democratización". A casi cien años de esta Reforma Universitaria y atento a las demandas de los cambios sociales y culturales, el espíritu que guió los principios reformistas siguen vigentes. El incremento de la expectativa de vida nos coloca frente a una transformación demográfica cuyos efectos recaen no sólo sobre el número de personas mayores, sino también sobre las instituciones sociales. Se trata de un hecho que involucra el destino individual pero que al mismo tiempo es social. El mundo celebra los avances médicos que posibilitaron el aumento de la longevidad, pero ésto no siempre va acompañado de un incremento en la calidad de vida. El cambio estructural del que somos testigos nos interroga e invita a la adopción de medidas que combinen el crecimiento individual y social como dos aspectos de una misma realidad. En este sentido, la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, tomando como base una investigación que comenzara en 1990, abre un espacio de formación permanente dirigido a Adultos Mayores con la intención de dar respuesta a la creciente demanda de este sector de la población y posibilitar con ello el acceso a bienes culturales, favoreciendo su participación activa en la sociedad y posibilitando al mismo tiempo modificar esquemas sociales. Así, por un lado, se hace eco de lo que en el año 2002, el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento planteó como objetivo "garantizar que en todas partes la población pueda envejecer con seguridad y dignidad y que puedan continuar participando, en sus respectivas sociedades, como ciudadanos con plenos derechos". Y a la vez es respuesta a lo que en el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, se proponía entre sus objetivos: "el derecho de todos los hombres a participar en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a compartir los progresos científicos y sus beneficios", misión social de la Universidad que, a la vez que la define, la hace partícipe de las problemáticas sociales y culturales de la comunidad en la que está inserta.